

NOMBRA EN CALIDAD DE TITULAR A DOCENTE QUE INDICA Independencia, 0 9 JUL 2019

DECRETO ALCALDICIO Nº 1267/2019

## LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 10 letras a) y b) de la Ley Nº 21.152, de fecha 25 de Abril de 2019, que modifica artículo único de la Ley Nº19.648, de fecha 2 de Diciembre de 1999, sobre acceso a titularidad de los docentes a contrata en los Establecimientos Públicos; el Memorándum N°99, de fecha 2 de Julio de 2019, de Coordinador Administrativo DAEM; el Dictamen N° 34838, de 04 de Mayo del 2015 de la Contraloría General de la República; el Decreto Alcaldicio Exento N° 2464, de fecha 24 de Mayo de 2019, que nombró subrogante en el cargo de Secretario Municipal, a don Germán Muñoz Navarro, que no se acompaña por ser de público conocimiento; y en uso de las facultades que me confieren la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## Y TENIENDO PRESENTE:

Que docente cumple con los requisitos establecidos en el artículo único de la Ley Nº 19.648, modificado por el artículo 10, letras a) y b) de la Ley Nº 21.152; que se trata de un profesional de la educación incorporado en calidad de contratado a la dotación docente municipal con 38 horas cronológicas semanales vigentes al 31 de Julio de 2018 y que acumula un antigüedad comprobada de 3 años y 4 meses continuos.

## DECRETO:

CARLA ANDREA RIBET SALORT

1. - NÓMBRASE como TITULAR a docente que indica:

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA, DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL MUNICIPAL (DAEM)

Nombre del Empleador

Nombre Cédula de Identidad Fecha de Inicio Tipo de funciones

Número de Horas Jornada

Nivel o modalidad

Calidad de la designación

Establecimiento

Ítem

25 de Abril de 2019 DOCENTE DIFERENCIAL – EDUCACIÓN BÁSICA

38 horas

Escolar Completa

EDUCACIÓN BÁSICA

TITULAR

ESCUELA CAMILO MORI

215.21.01.000.000.000 "Personal de Planta".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE a la

Contraloría General de la República, para su registro, hecho, ARCHÍVESE.

ERMAN MÜNOZ NAVARRO

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Fin

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

N BARONTI

TRANSCRITO A: Contraloría General de la República - Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Dideco - Daem - Establecimiento - Interesado (a) - Oficina de Partes